

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARSELLS.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 1820 y Tulcán, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARSELL S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

ANGEL IVAN MORALES SILVA, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una

LIDIA ANGELA BAQUE JALCA, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS** acciones ordinarias y nominativa de **UN** dólar cada una.

KAREM LISSETTE CANDO BAQUE, por sus propios derechos, propietario pleno de **OCHO** acciones ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

ANGEL GERMAN CANDO COELLO, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTOS OCHENTA Y TRES** acciones ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

JOSE FABRICIO GARZON FLORES, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

KLEVER PATRICIO HIDALGO VARGAS, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

JESSICA PRISCILA MACIAS CAÑARTE, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

JEFERSON ALCIDES RIVADENEIRA CALERO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

MIRO ANTONIO RIVADENEIRA INTRIAGO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

ALBERTO NICANOR RODRIGUEZ BEJARANO, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN** dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Sr. **ANGEL GERMAN CANDO COELLO**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra el Sr **ANGEL GERMAN CANDO COELLO** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2018 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2018

UTILIDADES OPERACIONAL	%	66.108,81
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	9.916,35
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	22.798,12
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
PERDIDA OPRACIONAL NETA		33.394,34

La Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE** Gerente General de la compañía recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades en el cual demuestra el valor que será destinado a la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

Concluida la exposición del Sr. **ANGEL GERMAN CANDO COELLO** Gerente General, toma la palabra la Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE**, pone a consideración de la junta el tercer del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- la Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra la Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE** y recomienda se elija como comisario de la compañía la Señora **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

La junta general ordinaria de accionistas aprueba de forma unánime la recomendación que realizo el señor la Sra. **KAREM LISSETTE CANDO BAQUE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la **REELECCIÓN** como comisario de la compañía a la Señora **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

ANGEL GERMAN CANDO COELLO, ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA, JOSE FABRICIO GARZON FLORES, ACCIONISTA; KLEVER PATRICIO HIDALGO VARGAS, ACCIONISTA; JESSICA PRISCILA MACIAS CAÑARTE, ACCIONISTA; JEFERSON ALCIDES RIVADENEIRA CALERO, ACCIONISTA; MIRO ANTONIO RIVADENEIRA INTRIAGO, ACCIONISTA; ALBERTO NICANOR RODRIGUEZ BEJARANO, ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


ANGEL GERMAN CANDO COELLO
SECRETARIO DE LA JUNTA